



AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
2017	09	01	63	P 01064

1
2
3
4
5
6

ESCRITURA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA CINEMAFORTIN S.A.
CINEFORTSA-----

QUE OTORGA: CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA -----

CUANTÍA: INDETERMINADA -----

DI: 2 COPIAS.-----

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

N° TRAMITE: 59686-00411-17 29/08/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



1 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia
2 del Guayas, República del Ecuador, el día ocho de agosto del año dos mil
3 diecisiete, ante mí, **Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, Abogado y**
4 **Notario Titular Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil**, comparece el
5 señor **HOLGER ZACARIAS RICCIO BORBOR**, en su calidad de Gerente
6 General y como tal representante legal, de la compañía **CINEMAFORTIN**
7 **S.A. CINEFORTSA** de conformidad con el nombramiento que se adjunta
8 como documento habilitante, de estado civil casado, de profesión
9 ejecutivo.- El compareciente es mayor de edad, hábil en derecho para
10 contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer en este acto doy fe, en
11 razón de haberme exhibido sus documentos de identificación personal,
12 cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta
13 escritura como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por mí
14 el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
15 examinados que fueron en forma aislada y separada que comparece al
16 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
17 promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente
18 minuta que es del texto o tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el
19 Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una en la
20 que conste la Reforma del Estatuto Social de la Compañía
21 **CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA** que se otorga al tenor de las
22 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la
23 celebración de la presente Escritura el **HOLGER ZACARIAS RICCIO**
24 **BORBOR**, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal,
25 de la compañía **CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA** de conformidad con el
26 nombramiento que se adjunta como documento habilitante. **SEGUNDA:**
27 **ANTECEDENTES.- A)** Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria
28 Vigésima del Cantón Guayaquil Doctor J. Antonio Haz Quevedo el veintiséis



REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA CINEMAFORTIN S.A.



1 de marzo de dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el
2 catorce de mayo de dos mil trece se constituyó la Compañía
3 **CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA B)** La Junta General de Accionistas
4 de la Compañía **CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA** en sesión celebrada
5 el día veintiséis de junio de dos mil diecisiete, con el voto unánime de los
6 accionistas acordó lo siguiente: "**UNO) PRIMERO)** Reformar el
7 Estatuto Social en los siguientes términos: Se reforma el
8 Estatuto Social en el Artículo Segundo, el mismo que dirá:
9 **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO** La compañía tendrá por objeto
10 **dedicarse a la administración, manejo, promoción y operación de**
11 **teatros y salas de proyección cinematográfica, y de cualquier actividad**
12 **relacionada con el mundo del espectáculo y para el cumplimiento de su**
13 **objeto, la compañía podrá efectuar toda clase de actos y contratos,**
14 **cualquiera que sea su naturaleza, permitidos por la ley ecuatoriana, y**
15 **especialmente podrá para sí adquirir en cualquier forma: teatros, cines**
16 **o cualesquier otros bienes inmuebles destinados a tal efecto; así como**
17 **se dedicará al mantenimiento de las salas y los equipos de proyección**
18 **y sonido; a la explotación de actividades cinematográficas dentro del**
19 **territorio ecuatoriano, pudiendo dedicarse además a la actividad propia**
20 **de instalación, adecuación, manejo y administración de salas de cine,**
21 **así como a las actividades relacionadas a todo el negocio que implica**
22 **la instalación de las salas de cine incluyendo la, venta de alimentos y**
23 **bebidas, la realización de espectáculos públicos y privados, gestiones**
24 **publicitarias filmicas, y se dedicará también a la contratación con los**
25 **diversos distribuidores de películas en Ecuador pudiendo dedicarse**
26 **además a la distribución legal de películas nacionales y extranjeras en**
27 **la República del Ecuador. Para cumplir con el objeto social descrito**
28 **en el presente Estatuto Social, la Compañía podrá ejecutar actos**

1 **y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación**
2 **con el mismo. TERCERA:** Debido a lo resuelto y tratado en la cláusula
3 anterior, se deberá reformar el Estatuto Social, autorizando finalmente al
4 señor **HOLGER ZACARIAS RICCIO BORBOR** en su calidad de GERENTE
5 GENERAL , y Representante Legal de la Compañía otorgue la
6 correspondiente Escritura Pública de Reforma del Estatuto Social y cumpla
7 con todas las demás formalidades necesarias para el perfeccionamiento
8 legal de la acordada Reforma del Estatuto Social en la siguiente forma: :
9 Se reforma el Estatuto Social en el Artículo Segundo, el mismo
10 que dirá: **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO** *La compañía tendrá por*
11 *objeto dedicarse a la administración, manejo, promoción y operación*
12 *de teatros y salas de proyección cinematográfica, y de cualquier*
13 *actividad relacionada con el mundo del espectáculo y para el*
14 *cumplimiento de su objeto, la compañía podrá efectuar toda clase de*
15 *actos y contratos, cualquiera que sea su naturaleza, permitidos por la*
16 *ley ecuatoriana, y especialmente podrá para sí adquirir en cualquier*
17 *forma: teatros, cines o cualesquier otros bienes inmuebles destinados*
18 *a tal efecto; así como se dedicará al mantenimiento de las salas y los*
19 *equipos de proyección y sonido; a la explotación de actividades*
20 *cinematográficas dentro del territorio ecuatoriano, pudiendo dedicarse*
21 *además a la actividad propia de instalación, adecuación, manejo y*
22 *administración de salas de cine, así como a las actividades*
23 *relacionadas a todo el negocio que implica la instalación de las salas*
24 *de cine incluyendo la, venta de alimentos y bebidas, la realización de*
25 *espectáculos públicos y privados, gestiones publicitarias filmicas, y se*
26 *dedicará también a la contratación con los diversos distribuidores de*
27 *películas en Ecuador pudiendo dedicarse además a la distribución legal*
28 *de películas nacionales y extranjeras en la República del Ecuador. Para*

CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA



Guayaquil, 5 de Septiembre de 2013

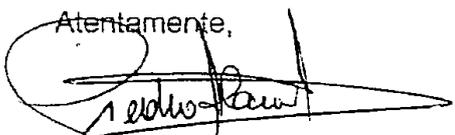
Señor
HOLGER ZACARIAS RICCIO BORBOR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

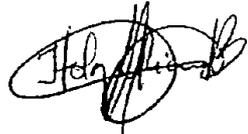
Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Usted reemplazara al señor Abogado Carlos Fuentes Estarellas, cuyo nombramiento fuera inscrito el 22 de Mayo del 2013.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, el 26 de Marzo del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Mayo de 2013.

Atentamente,


AB. PEDRO ALARCON ALBAN
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 5 de Septiembre de 2013.


HOLGER ZACARIAS RICCIO BORBOR
C. C. 0910885292

Registro Mercantil de Guayaquil

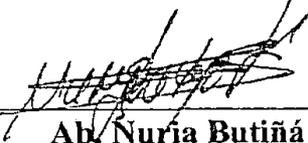
NUMERO DE REPERTORIO:41.186
FECHA DE REPERTORIO:09/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:09:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA**, a favor de **HOLGER ZACARIAS RICCIO BORBOR**, de fojas **132.914 a 132.916**, Registro Mercantil número **18.205**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 41186




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 23 de septiembre de 2013

REVISADO POR: ✓

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

**ESPACIO
EN BLANCO**

Nº 0643236

IMP. 10/04/08



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº **091088529-2**

CECILLA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RICCIO BORBOR
HOLGER ZACARIAS**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
QUAYAQUIL**
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1967-05-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**KETTY LUCI
SELLAN DAJAÑA**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** V23331222

APellidos y Nombres del Padre **RICCIO ANTONIO**

APellidos y Nombres de la Madre **BORDOR BLANCA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2018-10-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-14



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

306 JUNTA Nº **306 - 071** NÚMERO **0910885292** CÉDULA

RICCIO BORBOR HOLGER ZACARIAS
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN: I**

QUAYAQUIL CANTÓN **ZONA: 1**

NIMENA PARROQUIA



CIUDADANA (O)

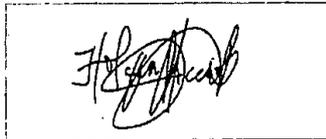
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REP. 1704 043

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910885292

Nombres del ciudadano: RICCIO BORBOR HOLGER ZACARIAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SELLAN BAJAÑA KETTY LUCI

Fecha de Matrimonio: 28 DE JUNIO DE 1990

Nombres del padre: RICCIO ANTONIO

Nombres de la madre: BORBOR BLANCA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MILTON EDUARDO CASTRO INTRIAGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 63 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 176-043-94665



176-043-94665

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0002814837001
RAZON SOCIAL: CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA
NOMBRE COMERCIAL: MAX CINEMA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RICCIO BORBOR HOLGER ZACARIAS
CONTADOR: RICCIO BORBOR HOLGER ZACARIAS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 14/05/2013
FEC. INSCRIPCION: 14/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 04/10/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE OPERACION Y ARRIENDO DE TEATROS Y SALAS DE PROYECCION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. JOSE CASTILLO CASTILLO Número: SOL. 11-16 Manzana: 1003 Edificio: PARRAGUESA Piso: 3 Oficina: 7 Referencia ubicación: DETRÁS EL CONDOMINIO BUCARAM Teléfono Domicilio: 042268268 Celular: 0888493755 Email: fuentes_estrellas@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JLZAMBRANO Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 04/10/2013 13:30:38

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992814837001
RAZON SOCIAL: CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 14/06/2013
NOMBRE COMERCIAL: MAX CINEMA **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

SERVICIOS DE OPERACION Y ARRIENDO DE TEATROS Y SALAS DE PROYECCION CINEMATOGRAFICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. JOSE CASTILLO
CASTILLO Número: SOL. 14-15 Referencia: DETRAS EL CONDOMINIO SUGARANI Manzana: TUBO CORCIO: PARRAGUEBA MSO: 6
Oficina: 7 Telefono Domicilio: 042258268 Celular: 0999493755 Email: fuentes_estrellas@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 04/10/2013
NOMBRE COMERCIAL: MAX CINEMA **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

SERVICIOS DE OPERACION Y ARRIENDO DE TEATROS Y SALAS DE PROYECCION CINEMATOGRAFICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Ciudadela: INMACULADA SEGUNDA ETAPA Número: SOLAR 2-
3 Referencia: JUNTO A LA GASOLINERA MOBIL Manzana: 103 Edificio: MALL EL FORTIN Oficina: LOCAL 200 Telefono Trabajo:
042682682

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JLZAMBRANO Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 04/10/2013 13:30:38

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA CELEBRADA EL DIA 26 DE
JUNIO DE 2017.**



En la ciudad de Guayaquil, a 26 de Junio de 2017, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos Los Santos Piso 1 Oficina 8, siendo las dieciséis horas se reunió la totalidad de los Accionistas de la compañía **CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA:**

1. La compañía **VICGRUP S. A.** debidamente representada por su Gerente General el Abogado **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** propietaria de 449999 acciones de su propiedad.
2. El señor **GARCIA FUENTES CARLOS EDUARDO** propietario de 1 acción de su propiedad.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre la Reforma del Estatuto Social de la Compañía.

Preside la Sesión, **MARIA AUXILIADORA GARCIA BAQUERIZO** y de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía **HOLGER ZACARIAS RICCIO BORBOR.**

La Presidencia dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) Se reforma el Estatuto Social en el Artículo Segundo, el mismo que dirá: **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO** *La compañía tendrá por objeto dedicarse a la administración, manejo, promoción y operación de teatros y salas de proyección cinematográfica, y de cualquier actividad relacionada con el mundo del espectáculo y para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá efectuar toda clase de actos y contratos, cualquiera que sea su naturaleza, permitidos por la ley ecuatoriana, y especialmente podrá para sí adquirir en cualquier forma: teatros, cines o cualesquier otros bienes inmuebles destinados a tal efecto; así como se dedicará al mantenimiento de las salas y los equipos de proyección y sonido; a la explotación de actividades cinematográficas dentro del territorio ecuatoriano, pudiendo dedicarse además a la actividad propia de instalación, adecuación, manejo y administración de salas de cine, así como a las actividades relacionadas a todo el negocio que implica la instalación de las salas de cine incluyendo la, venta de alimentos y bebidas, la realización de espectáculos públicos y privados, gestiones publicitarias fílmicas, y se dedicará también a la contratación con los diversos distribuidores de películas en Ecuador pudiendo dedicarse además a la distribución legal de películas nacionales y*

extranjeras en la República del Ecuador. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la Compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

Así mismo la Junta General Extraordinaria de Accionistas acuerda unánimemente Autorizar al Gerente General de la Compañía para como representante legal de la misma proceda a suscribir la escritura respectiva de Reforma del Estatutos aquí acordado. Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



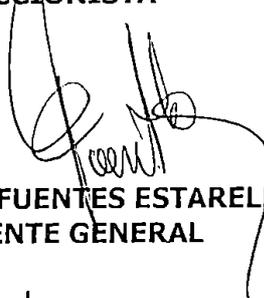
MARIA AUXILIADORA GARCÍA BAQUERIZO
Presidente de la Junta -



HOLGER ZACARIAS RICCIO BORBOR
Secretario de la Junta



VICGRUP S.A
ACCIONISTA



AB. CARLOS FUENTES ESTARELLAS
GERENTE GENERAL



CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA CELEBRADA EL DIA 26 DE JUNIO DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a 26 de Junio de 2017, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos Los Santos Piso 1 Oficina 8, siendo las dieciséis horas se reunió la totalidad de los Accionistas de la compañía **CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA:**

1. La compañía **VICGRUP S. A.** debidamente representada por su Gerente General el Abogado CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS propietaria de 449999 acciones de su propiedad.
2. El señor **GARCIA FUENTES CARLOS EDUARDO** propietario de 1 acción de su propiedad.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre la Reforma del Estatuto Social de la Compañía.

Preside la Sesión, MARIA AUXILIADORA GARCIA BAQUERIZO y de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía HOLGER ZACARIAS RICCIO BORBOR.

La Presidencia dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) Se reforma el Estatuto Social en el Artículo Segundo, el mismo que dirá: **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO** *La compañía tendrá por objeto dedicarse a la administración, manejo, promoción y operación de teatros y salas de proyección cinematográfica, y de cualquier actividad relacionada con el mundo del espectáculo y para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá efectuar toda clase de actos y contratos, cualquiera que sea su naturaleza, permitidos por la ley ecuatoriana, y especialmente podrá para sí adquirir en cualquier forma: teatros, cines o cualesquier otros bienes inmuebles destinados a tal efecto; así como se dedicará al mantenimiento de las salas y los equipos de proyección y sonido; a la explotación de actividades cinematográficas dentro del territorio ecuatoriano, pudiendo dedicarse además a la actividad propia de instalación, adecuación, manejo y administración de salas de cine, así como a las actividades relacionadas a todo el negocio que implica la instalación de las salas de cine incluyendo la, venta de alimentos y bebidas, la realización de espectáculos públicos y privados, gestiones publicitarias filmicas, y se dedicará también a la contratación con los diversos distribuidores de películas en Ecuador pudiendo dedicarse además a la distribución legal de películas nacionales y*

extranjerías en la República del Ecuador. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la Compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

Así mismo la Junta General Extraordinaria de Accionistas acuerda unánimemente Autorizar al Gerente General de la Compañía para como representante legal de la misma proceda a suscribir la escritura respectiva de Reforma del Estatutos aquí acordado. Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. **FIRMADO: MARIA AUXILIADORA GARCIA BAQUERIZO.- PRESIDENTE DE LA JUNTA . SR. HOLGER ZACARIAS RICCIO BORBOR. SECRETARIO DE LA JUNTA.- VICGRUP S. A ACCIONISTA AB. CARLOS FUENTES ESTARELLAS GERENTE GENERAL .- CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES ACCIONISTA.**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 26 de junio de 2017


HOLGER ZACARIAS RICCIO BORBOR.
Secretario de la Junta



1 *cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto*
2 *Social, la Compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las*
3 *Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. CUARTA:*
4 En consecuencia el señor **HOLGER ZACARIAS RICCIO BORBOR** a
5 nombre y en representación de la compañía **CINEMAFORTIN S.A.**
6 **CINEFORTSA** en su calidad de GERENTE GENERAL , y Representante
7 Legal de la Compañía declara que ha sido reformados el Artículo
8 Segundo del Estatuto Social de la Compañía. Todos los accionistas de la
9 Compañía son de nacionalidad ecuatoriana. QUINTA: DECLARACION
10 JURAMENTADA.- El señor **HOLGER ZACARIAS RICCIO BORBOR** a
11 nombre y en representación de la compañía **CINEMAFORTIN S.A.**
12 **CINEFORTSA** en su calidad de GERENTE GENERAL , y Representante
13 Legal de la Compañía declara bajo juramento que: 1) La compañía no es
14 contratista de obra pública con el Estado Ecuatoriano y 2) Que la Reforma
15 del estatuto social está efectuada conforme consta del Acta de Junta
16 General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día
17 veintiséis de junio de dos mil diecisiete. Usted señor Notario, se dignará
18 anteponer y agregar las cláusulas de estilo para la plena validez del presente
19 instrumento público. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que
20 queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los
21 documentos habilitantes que se agregan la misma que se halla firmada por
22 el Abogado **ABOGADO PEDRO ROBERT ALARCON ALBAN**, afiliado
23 al Colegio de Abogados del Guayas bajo el número nueve mil seiscientos
24 cincuenta y tres. Para la celebración y otorgamiento de la presente
25 escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
26 leída que le fue por mí, el Notario al compareciente, aquel se ratifica en
27 la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se
28 incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, el acta

1 de junta general de la Compañía, el nombramiento y cedula del
2 representante legal y el Registro Único de Contribuyentes de la compañía,
3 de todo lo cual doy fe.-

4

5 p. CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA

6

7

8

9 f) HOLGER ZACARIAS RICCIO BORBOR

10 C. C. N° 0910885292

11 C.V. N° 306 - 071

12 RUC N° 0992814837001

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

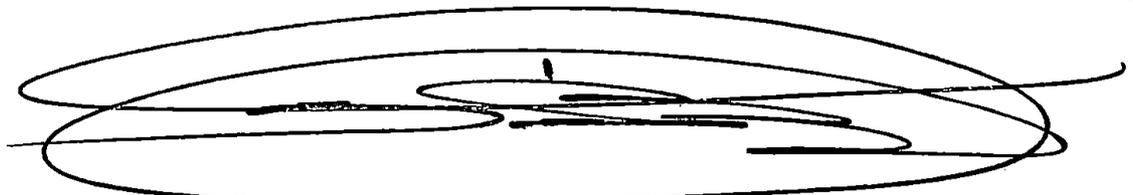
24

25

26

27

28

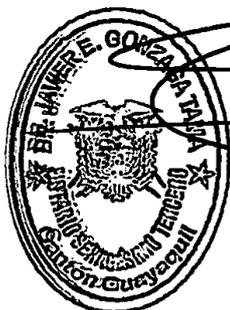


DR. JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA

ABOGADO Y NOTARIO TITULAR SEXAGESIMO TERCERO

DEL CANTON GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI; En fe de ello, confiero este
TERCER TESTIMONIO, que firmo, rubrico y sello en Guayaquil, a los ocho
días del mes de agosto del dos mil diecisiete.-



Dr. Javier E. Gonzaga Tama

Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil



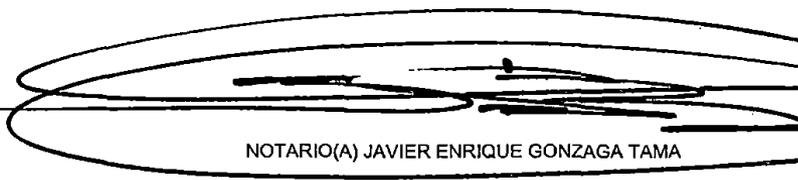
Factura: 001-002-000001747



20170901063P01064

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

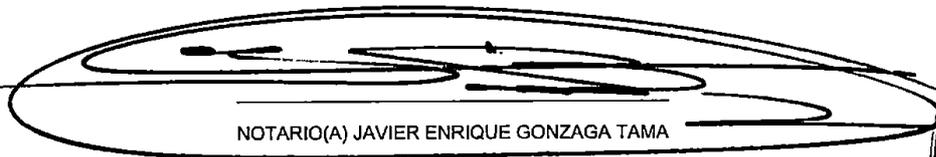
Escritura N°:	20170901063P01064						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2017, (10:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA	REPRESENTADO POR	RUC	09928148370 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	HOLGER ZACARIAS RICCIO BORBOR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN:							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
 NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
 EXTRACTO



Escritura N°:	20170901063P01064						
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2017, (10:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	099281483700 1	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
 NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000001748



20170901063000138

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901063000138

NOTARIO OTORGANTE:	SEXAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	8 DE AGOSTO DEL 2017, (10:30)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3, 4 Y 5
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA	REPRESENTADO POR HOLGER ZACARIAS RICCIO BORBOR	RUC	0992814837001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-08-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0992814837001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 34.883
FECHA DE REPERTORIO: 09/ago/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **CINEMAFORTIN S.A. CINEFORTSA**, de fojas **38.722 a 38.731**, Registro Mercantil número **3.361**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 34883



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de septiembre de 2017

REVISADO POR:

Nº 0182632

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

04 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30 | JAW